



- Lugar:** Oficinas del Grupo CAP, Gertrudis Echeñique 220, Las Condes
- Hora Inicio:** 9:00hrs.
- Hora Término:** 11:00hrs.
- Línea Temática:** The CEO Water Mandate: de la sensibilización al compromiso.
- Sesión 3:** Acción Colectiva: Coordinación entre organismos para la gestión sustentable del agua.
- Presidente:** Felipe Sepúlveda, Director Ejecutivo Carboneutral.
- Asistentes:** Banco Itaú, Poch, Acción Ambiental, CAP, Laboratorio Bagó, Esval, PwC, con la participación de Universidad de Chile, el Consejo Nacional de Producción Limpia (CPL) y por parte de la Red Pacto Global Chile, el Área de Gestión de Proyectos.

**Expositores:**

**Nicolás Westenenk**, Subdirección de Desarrollo Consejo Nacional de Producción Limpia (CPL).  
Ingeniero Industrial de la Universidad de los Andes.  
Master of Philosophy en Ingeniería en Desarrollo Sustentable de la Universidad de Cambridge, Queens' College. Trabajó como Gerente de Operaciones en Aguas Santiago Poniente.

**Juan Francisco Urquidi**, PwC | Advisory.  
Ingeniero Agrónomo de la Pontificia Universidad Católica de Chile, especializado en Gestión Ambiental. Actualmente se desempeña como Consultor en el área de Sustentabilidad & Cambio Climático de PwC Chile, además asesora el desarrollo de proyectos de gestión hídrica sustentable, entre otros.

---

El pasado martes 10 de junio, se llevó a cabo la tercera sesión de la Comisión de Medio Ambiente de Pacto Global en las oficinas de CAP. Con el propósito de integrar los temas prioritarios de la Agenda Post-2015 propuesta para todas las Redes de Pacto Global en el mundo, este año la Comisión de Medio Ambiente se concentrará en abordar sobre la gestión hídrica en las empresas. En consideración de los objetivos e instrumentos promovidos por la ONU, sobre la contribución del sector privado al logro de prioridades mundiales, esta temática se desarrollará tomando como marco la iniciativa de The Global Compact "THE CEO WATER MANDATE" (Mandato del Agua CEO), desde la sensibilización que permita fomentar el compromiso de las empresas sobre los recursos hídricos.

La sesión se desarrolló en torno a la "Acción Colectiva", uno de los seis elementos del Mandato, para lo cual contamos con la participación de Nicolás Westenenk, de la Subdirección de Desarrollo del Consejo Nacional de la Producción Limpia (CPL), quien realizó la presentación de un caso de Acción Colectiva en Chile: los Núcleos de Sustentabilidad de Cuencas Hidrográficas (NEST + Aguas), que buscan un manejo eficiente y sustentable de las cuencas hidrográficas, mediante la gestión integrada entre usuarios de cuenca que puedan trabajar sobre la base de acuerdos voluntarios para la preservación y cuidado de los recursos hídricos y sus entornos.

Sobre el Consejo Nacional de la producción Limpia (CPL), explicó, es un Comité Corfo, cuenta con un Consejo Directivo compuesto por representantes del sector público y privado, entre los cuales participa el Ministerio de Economía.

NEST + Aguas, surge como una iniciativa voluntaria, creada a través de la Resolución interna Número 570, en la que se explica que los NEST DE AGUAS son una plataforma público-privada de trabajo, articulada por el Consejo Nacional de Producción Limpia (CPL), a la que concurren voluntariamente: Empresas, Organizaciones y/o Usuarios, autoridades y organismos intermedios, para promover la sustentabilidad



social, económica, y medioambiental (que incluye entre otros la preservación de la biodiversidad) en una cuenca hidrográfica. De igual manera se constituye un Consejo Consultivo donde participen de manera representativa todos estos Stakeholders integrando a la comunidad.

“La promoción de la sustentabilidad se realizará en forma preferente a través de la conservación y el desarrollo integral de una cuenca, promoviendo la inversión y mantención necesaria, para lograr un mejor abastecimiento de agua y una gestión de los recursos naturales más eficiente, eficaz y sustentable en el largo plazo, asegurando el agua en sus diversos estados, superficial y subterránea, en cantidad y calidad para las generaciones presentes y futuras”.

Sobre los participantes en un NEST + Aguas, se encuentran las empresas, las autoridades, la academia (a través de las universidades y centros de investigación), otras organizaciones (como ONGs y Fundaciones), y las comunidades que pueden estar representadas a través de las juntas de vigilancia y otras asociaciones o representantes locales acordes con asuntos de aguas.

El expositor explicó sobre la organización NEST + Aguas, partiendo por el Consejo Consultivo, en el que participan los actores principales; NEST+EA, que es una instancia que reúne al sector privado; establece una Secretaría técnica que representa la parte operacional, ésta trabaja en función del plan de acción, se preocupa de obtener financiamiento y contar con una estructura jurídica o legal para su funcionamiento. Sobre la forma en que opera NEST + Aguas, en primer lugar se agrupan las entidades relacionadas, son articuladas por el CPL con el sector público, ONGs, Instituciones de educación superior, Fundaciones y otros stakeholders, conformando el “Consejo para la Sustentabilidad Territorial de la Cuenca” que toma las de decisiones de alto nivel, relacionadas con las acciones propuestas.

Sobre los Principios de los NEST + Aguas, señala que se basan en el concepto de sustentabilidad, ecología y voluntariedad, considera el rol subsidiario del estado, territorialidad, busca sinergia de acciones, que exista cooperación público privada, generación de ecología y simbiosis industrial y el uso de metodologías científicas para mantener la objetividad.

En cuanto a la metodología, en primer lugar se define el “Área de Acción”; la generación de un diagnóstico territorial de cuenca -que permita observar las problemáticas de la zona y el levantamiento de información para poder abordarlas-; el uso de metodología para identificar problemas -principalmente a través de talleres para recopilar información y percepciones locales-; acordar un Plan Estratégico de largo y de corto plazo -para proponer un sistema de monitoreo y seguimiento del plan, y elaborar un catastro de proyectos de inversión para el Área de Acción-, proponer un plan de priorización de proyecto según su nivel de impacto, y finalmente para buscar la colaboración en los proyectos públicos y privados, se acuerda una agenda consistente de trabajo.

Sobre las actividades básicas del NEST + Aguas, éstas buscan Identificar los elementos que requieren atención especial (como protección de áreas críticas, apoyo a políticas públicas, lograr difusión y educación ambiental, y trabajar con la comunidad). En cuanto al estudio de diagnóstico base, explica sus objetivos, metodologías y resultados a la fecha.

El expositor señala algunas áreas de acción a modo de ejemplo, tomando opiniones de consultas sobre las aristas a abordar, como preservación y protección, reducción del impacto antropogénico, información y transparencia, articulación público-privada para el desarrollo de programas y planes y adaptación al cambio climático. Los NEST + Aguas deberán promover la gestión adecuada de la cuenca mediante la promoción de alianzas, certificaciones, innovación y políticas públicas.

Señala algunos de los Acuerdos de Producción Limpia (APL) en los que están trabajando actualmente en términos de cuidado de recursos hídricos, por ejemplo de turismo sustentable, producción de hortalizas, agroindustria (segundo APL) y productores de cerdos (tercer APL) entre otros. Estos plantean metas en común como la eficiencia hídrica, manejo de residuos líquidos, reforestación y protección a la biodiversidad.



Los casos de los ejemplos citados, ya tienen metas de fomentar buenas prácticas de producción en eficiencia hídrica, manejo de residuos líquidos, reducir deforestación, protección a la biodiversidad y utilizar Mejores Técnicas Disponibles (MTD).

El expositor señala como ejemplo NEST + Aguas Maipo, un caso que está funcionando actualmente en la Región Metropolitana, el cual cubre toda la cuenca del Maipo, entre los participantes que apoyan esta labor se encuentra la Junta de Vigilancia del Río Maipo, la Sociedad del Canal del Maipo, La Asociación Canales de Maipo, que son las tres asociaciones de canalistas que existen hoy como entidades autorizadas y aprobadas por el código de aguas como representantes, asimismo participan representantes del sector privado y público, ONGs y representantes de la comunidad.

También se presenta como ejemplo un estudio que realizó The Nature Conservancy, para la Cuenca de los ríos Maipo y Aconcagua, donde se identificaron amenazas a la biodiversidad, siendo las más fuertes los incendios y agricultura (por la deforestación que se genera). A partir de este estudio se buscaron estrategias que permitieran trabajar en asuntos de conservación, en el ámbito productivo, en campañas de conciencia pública y en el ámbito de mitigación y conservación.

El expositor comentó sobre el trabajo realizado por el grupo de participantes alrededor de este proyecto, a través del cual se determinó el foco y lineamientos estratégicos correspondientes para mantener la capacidad productiva del recurso hídrico, encontrando la conservación, infraestructura, prácticas productivas, difusión y concientización como los problemas principales observados en esta cuenca. Se realizó la bajada de los temas a los talleres realizados, para los que se determinaron las etapas principales y plazos de ejecución.

Para finalizar, se comenta sobre el actual proceso de reestructuración que consiste en el rediseño de la herramienta, para darle un enfoque con un marco de trabajo que sea muy claro y establezca todos sus procesos. Hasta el momento se han planteado 4 etapas: gestación (acercamiento a los grupos de interés involucrados), diagnóstico (se realiza en conjunto con los grupos basado en sus percepciones e información disponible), implementación (generación de un acuerdo y compromisos de instancias de colaboración, se identifica un medio de gobernanza, surge la Secretaría Técnica), medición, verificación y mejora continua (para generar el plan a largo plazo y gestar nuevos acuerdos). En una primera etapa los talleres se realizan mediante financiamiento semilla, una vez se cuenta con el compromiso de trabajo de los involucrados y se crea un plan de trabajo, este financiamiento debe ser de largo plazo que permita el funcionamiento de la Secretaría Técnica.

El expositor invita a las empresas a integrarse de estos proyectos y responde las preguntas de los asistentes, dentro de las cuales se comentaron experiencias de los casos de Maipo y Huasco -este último se abordó como Nest territorial que es la misma idea pero define su área de acción territorial-, se abordó de manera más específica sobre la importancia de instancias de diálogo donde participen diferentes actores, la participación de la comunidad, las organizaciones involucradas, los cambios a partir del nuevo gobierno, problemáticas comunes, importancia de los procesos de diálogo constructivos y alianzas con otros órganos de gobierno, entre otros.

A continuación Juan Francisco Urquidí da inicio a la segunda parte de la reunión, comentando sobre la hoja de Ruta próximas sesiones de trabajo y cómo se conectan con la temática central. Posteriormente, inicia su presentación sobre Acción Colectiva desde la Iniciativa the CEO Water Mandate se hace alusión a la Guía "[Guide to Water Related Collective Action](#)" y los 6 elementos del CEO Water Mandate.

Se da una breve introducción sobre el contexto hídrico, la importancia de abordar esta temática y cómo ha cobrado fuerza durante los últimos años debido a las crisis hídricas, algunos hitos y hechos importantes. Respecto de la Guía, el expositor señala cómo entrega herramientas a las empresas para "conectar eficazmente los retos de la gestión de los recursos hídricos de múltiples actores y desarrollar el compromiso de acción colectiva que mejor se adapte al contexto analizado".



Se explica la estructura de la Guía Acción Colectiva, apoyada en el concepto de “Responsible Business Engagement”, definido como “aquellas iniciativas corporativas de gestión hídrica que incorporan la interacción con entidades gubernamentales, comunidades locales u organizaciones de la sociedad civil, con el fin de avanzar en: La gestión responsable de los recursos hídricos internos de la compañía, en sus operaciones directas y cadena de suministro y la gestión sustentable y equitativa de la cuenca en la cual las empresas y sus proveedores operan”.

El engagement hídrico responsable, se basa en la premisa de que los riesgos hídricos son compartidos entre el gobierno, los negocios, las comunidades y el medio ambiente. La guía, es una valiosa herramienta para combatir los problemas actuales del agua, señala la importancia de facilitar procesos equitativos donde todas las partes afectadas pueden unirse para mitigar los riesgos compartidos o buscar oportunidades de mejora. El engagement responsable, está estrechamente relacionado con una eficaz acción colectiva entre todas las partes interesadas.

La acción colectiva es un elemento fundamental que favorece la discusión y análisis requerido para articular las intenciones y necesidades de los involucrados, asimismo permite la participación coordinada entre las partes interesadas, en un proceso acordado que apoya objetivos comunes, para obtener resultados más contundentes comparado con una acción unilateral.

Señala de igual manera, sobre el alcance y objetivo de la guía, las motivaciones dentro de las cuales destaca la obtención de beneficios comunes mediante acuerdos que permitan asegurar la viabilidad de un beneficio en el largo plazo, otro incentivo importante es la licencia social y legal para operar, así como obtener ventajas competitivas. Citó como ejemplo el caso de una minera que esta revirtiendo los canales de riego de los agricultores como parte de sus iniciativas para tener mejor relación con las comunidades, en este aspecto es fundamental considerar la potencial generación de conflictos con las comunidades locales, ONGs, o consumidores, que detonen perjuicios para las actividades o nombre de la empresa implicada.

El expositor explicó la relación entre los asuntos de Agua con la Acción Colectiva, especialmente por la capacidad de detonar conflictos sociales que pueden escalar rápidamente. De igual manera, sobre las consecuencias que se producen si no se gestiona adecuadamente una mayor demanda de recursos hídricos. Posteriormente señaló algunos beneficios de incorporar la acción colectiva en una cuenca, los niveles de compromiso que toman las partes interesadas en una cuenca, que son clasificadas dentro de un proceso que involucra información, consulta, colaboración e integración.

En cuanto a la preparación para la Acción Colectiva, la guía sugiere en primer lugar, determinar el alcance de los desafíos hídricos y áreas de acción –se muestran alternativas en las que se puede intervenir para realizar acciones colectivas-, identificar y caracterizar a los participantes –priorización para un uso eficiente-, seleccionar el nivel de compromiso -informativo, consultivo y colaborativo o integrador- esta etapa involucra tres factores: la dependencia externa; interés y capacidad; y el interés y la capacidad interna de la empresa.

La Guía ofrece una pauta para diseñar el compromiso de acción colectiva, a través de la cual se permite formular objetivos, identificar y perfeccionar áreas de acción, establecer orientación de los resultados deseados, explorar el alcance y escala geográfica. Asimismo la asignación de responsabilidades del equipo (identificación de roles), abordar requisitos generales de participación y planificación para abordar deficiencias.

Para finalizar se explican los elementos estructurales de la Acción Colectiva, destacando como la conclusión principal las posibilidades de éxito a largo plazo producto del involucramiento con los actores de la comunidad, se ratifica la invitación a las empresas adheridas a Pacto Global a que formen parte de la iniciativa “The CEO Water Mandate” que forma parte de las plataformas de participación que están



disponibles en los diferentes países para los participantes de las Redes Locales y ofrecen herramientas que pueden incorporarse en el abordaje de sus iniciativas particulares.

Esta sesión ejemplifica un instrumento útil a través de una guía detallada que incluye casos de aplicación reales, los anexos contienen herramientas para hacer más práctica y completa la orientación, asimismo, señala alternativas y otras instancias de abordaje. La reunión da término, con un espacio para preguntas y comentarios, entre los cuales los asistentes coincidieron en la importancia de lograr coordinación entre iniciativas que se abocan al mismo objetivo y generar instancias de intervención grupal para lograr efectos más contundentes, incluso como apoyo para la participación e incidencia en las políticas públicas y evitar la duplicidad de esfuerzos, asimismo sobre las dificultades en los procesos de diálogo y sensibilización en estos asuntos; la generación de confianza producto de un uso más eficiente y sobre la necesidad de incentivos, entre lo que señalan que actualmente el más influyente es el reconocimiento del riesgo como incentivo.

**Próxima Sesión:** martes 8 de julio en las oficinas de CAP.